

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2018

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA
4.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Vespertina)

MARTES, 5 DE MARZO DE 2019
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA JANET SÁNCHEZ ALVA

-A las 16:10 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenas tardes, señores congresistas.

Siendo las 16:10 h, del martes 5 de marzo de 2019, se da inicio a la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Ética Parlamentaria. Contamos con una licencia del congresista Quintanilla Chacón. Y con el *quorum* respectivo damos inicio la sesión.

Pasamos a Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Expediente n.º 144-2018-2020/CEP-CR, denuncia de parte presentada contra el congresista Yonhy Lescano Ancieta.

Señores congresistas, tienen en sus carpetas el documento remitido por el procurador público del Congreso de la República que anexa un acta de recepción de denuncia por presunto acoso, formulada por una periodista, que no vamos a identificar por respeto a su intimidad, contra el congresista Yonhy Lescano Ancieta. Adjunta también un acta notarial de constatación de comunicaciones electrónicas.

Vamos a pasar al voto la indagación preliminar en referencia a esta denuncia.

Sírvanse levantar la mano los señores congresistas que están a favor de iniciar una indagación preliminar acerca de esta denuncia. Es aprobado por unanimidad la indagación preliminar recaída en el expediente 144-2018-2020 contra el congresista Yonhy Lescano Ancieta.

Señores congresistas, hemos solicitado al congresista Lescano Ancieta que presente su manifestación y de sus recargos respecto de lo ocurrido.

Congresista Lescano, lo dejamos en el uso de la palabra.

Adelante.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Presidente, muchas gracias.

Buenas tardes, señores parlamentarios.

Me quiero dirigir también al pueblo del Perú.

Señora presidenta, hoy he venido solamente a responder una grave difamación, una conspiración, una patraña, una cortina de humo, por el supuesto acoso a una persona.

¿Qué objetivo tiene esta difamación grave, señora presidenta? El objetivo de perjudicarme políticamente, que ya no actúe en el Congreso contra las mafias que han estado operando durante los últimos años, y que el Perú ha sido testigo, que no me enfrente a los abusos, a los excesos, del fujimorismo y al Apra, que son socios en este Parlamento. ¿No es cierto? Y, además, señora presidenta, porque eso es de público conocimiento. Hemos tenido debates fuertes con los parlamentarios fujimoristas y con los parlamentarios del Apra.

Y, finalmente, porque luchamos permanentemente, señora presidenta, contra los grupos económicos, que no quieren, por ejemplo, la aprobación de la Ley de las AFP, la jubilación anticipada, que se oponen férreamente, y que yo lo he pedido en repetidas oportunidades. No lo quieren al señor congresista Lescano por esa razón en el Parlamento y lo quieren perjudicar.

La falsa denuncia, señores parlamentarios, pueblo peruano, se fabrica con un mensaje editado, recortado, con un mensaje absolutamente incompleto, han mutilado ciertas partes del chat y lo han publicado. Esa es la falsa denuncia que se ha hecho – repito – con un mensaje, con un chat, editado.

¿Y quién publica, señora presidenta, este mensaje editado? El señor periodista Erick Sánchez, que es muy allegado y resalta mucho las actividades del fujimorismo, se le ve en muchas fotografías, en muchas presentaciones, con la señora Keiko Fujimori, con muchos líderes del fujimorismo, con los asesores, resalta el trabajo político de algunos parlamentarios fujimoristas aquí en el Congreso. Es decir, el objetivo político está visto porque viene de un periodista que tiene cierta afinidad con una posición política aquí en el Perú.

¿Y qué dice el señor Erick Sánchez, señora presidenta en ese chat editado, manipulado, groseramente acomodado, y que dio origen a toda esta patraña y a toda esta difamación? ¿Qué dice el señor Erick Sánchez en su denuncia?, que lo ha sacado a poquitos paulatinamente, como hacía Montesinos, preparando el sicosocial para golpear a sus opositores políticos.

¿Qué dice ese chat, señores parlamentarios, que él mismo lo ha puesto? Dice: "Destacado parlamentario, congresista, está acosando de esta forma a una periodista". Y aquí el señor Erick Sánchez incurre en una segunda, porque la primera es el chat recortado, cortado y acomodado.

Primera mentira: no le da toda la información al pueblo del Perú y no dice toda la verdad.

Y, en segundo lugar, cuando presenta el chat dice: "acosa a una periodista".

Señora presidenta, la supuesta agraviada no es periodista, no tiene título de periodista, y la ha presentado como tal.

Consecuentemente, señora presidenta, se ha mentido al país. Consecuentemente, solamente se trata de perjudicar, dañar, la imagen de un parlamentario.

Pero vamos al mensaje, señora presidenta, que ha dado lugar a todo este tinglaje, a esta operación sicosocial.

¿Qué dice el chat puesto por el periodista Erick Sánchez? La primera línea dice: "Amigo, ¿cómo estás? ¿Cómo estás, amigo?". El primer mensaje, después de las 12 de la noche. Y ella dice que se sentía acosada por el supuesto acosador.

Señora presidenta, la pregunta es, una persona que se siente acosada le envía después de las 12 de la noche al acosador un mensaje que le dice ¿cómo estás, amigo? O lo que hace es cortar la comunicación, bloquear el WhatsApp y tomar las acciones correspondientes para denunciar al supuesto agresor. ¿No se hizo? No se hizo.

¿Qué se hizo, señora presidenta? Se hizo todo lo contrario.

En diciembre de ese año hay un cordial saludo por fiestas de Navidad que la supuesta agraviada me contesta. Y en febrero de este año, señora presidenta, cuando la invitamos a participar en las actividades para la campaña electoral de Acción Popular para el 2021, me dice: "No puedo hablar. Por fa, escíbeme, estoy full", con la amistad tan cercana que demuestra estas frases. Es decir, después de diciembre de 2018, donde se dice que había sido acosada, donde ella misma —ahí aparece en la denuncia del señor Erick Sánchez— envía un saludo al supuesto acosador; luego, en diciembre, casi a fin de año, y en febrero, nuevamente tienen comunicación, lo cual demuestra que ha habido una cordial amistad, comunicación, respetuosa, entre adultos, y no ha habido ningún tipo de agresión que pudiera haberse cometido contra esta persona.

Con solamente estos hechos, presidenta, se demuestra que no hay ningún tipo de acoso, no ha sido agredida, no ha sido perseguida, no ha sido vigilada. La comunicación es absolutamente fluida entre dos personas adultas, seguramente con algunos mensajes de broma y otras cosas, pero fluida. No se mostraba ningún tipo de incomodidad, de rechazo. Ahí están los mensajes. Sin embargo, hay más pruebas que demuestran, señora presidenta, que aquí no se ha cometido ningún delito de acoso.

Ayer un periodista llega a mi casa, porque en el teléfono voy borrando los mensajes porque ocupan espacio, viene el periodista y me entrega, señora presidenta, los chats, los mensajes, hechos con la señora el año 2017, y me dice: "Señor congresista, me indigna lo que le están haciendo, y le entrego estas pruebas para que usted pruebe que no ha habido ningún tipo de acoso, que se carteaban, se comunicaban, con la supuesta agraviada permanentemente como dos personas adultas". Y me los entrega. Esto es de 2017.

Mire usted cómo se comunica, señores congresistas, la denunciante, dice: "Yohnyyyy, qué milagro, jajaja". "Jajaja, aquí en casa. Tú, qué tal". "Ah, ya, ya, ¿quién te hace prensa?" "Cuéntame". "Habla pues, hay contactos en todos los medios".

Ante una broma que le hago, dice: "Eres muy bromista, oye". "Es verdad. Por dónde andas ahora". Etcétera, etcétera, etcétera.

Esto constituye una prueba plena que la comunicación era permanentemente entre dos personas adultas con pleno consentimiento.

Señora presidenta, ¿la denunciante o su representante, el señor Erick Sánchez, presentaron estas comunicaciones para probar su supuesto delito? No, señores. Lo escondieron, lo guardaron, falsearon la comunicación para evitar que se les descubra en el tinglaje y en la patraña que me están haciendo, y que me llevan señora presidenta, cinco días sin dormir junto a mi familia. ¡Cinco días!

Esto demuestra, presidenta, que no hay ningún tipo de acoso, no hay ningún tipo de infracción; solamente comunicación y amistad con esta persona; y, consecuentemente, con estos diálogos, que son completos, y que se escondieron. ¿Y por qué se escondieron? Porque no les convenía publicar, se está demostrando claramente que hay solamente amistad cercana, con bromas, que pueden ser algo altisonantes o elevadas de tono, y punto, señora presidenta, entre dos personas adultas mayores con pleno consentimiento.

Qué dice, señora presidenta, la Ley sobre del delito de acoso. Dice:

Artículo 176-B, modificado por el Decreto Legislativo 1410, qué dice: "El que, de cualquier forma, vigila, persigue, hostiga, asedia o busca establecer contacto o cercanía con una persona...". Yo ya tenía amistad con la señora. ¿Qué cercanía? No buscaba ninguna cercanía, yo hablaba con ella, tenía un grado de amistad. Dice: "El que, de cualquier forma, vigila, persigue, hostiga, asedia o busca establecer contacto o cercanía con una persona sin el consentimiento de esta, para llegar a cabo actos de connotación sexual...", tal pena.

Señora presidenta, señores parlamentarios, ¿yo vigilaba a esta persona?, ¿yo la perseguía a esta persona con el diálogo que hacía, con las conversaciones que teníamos? ¿Hostigaba?, ¿asediaba? No, había solamente un diálogo entre dos personas adultas.

Consecuentemente, con esto, señora presidenta, se está demostrando categóricamente que no hay ningún delito de acoso, solamente una persecución política, una patraña, un sicosocial, que quiere tapar muchos otros temas que debe investigar este país. Hay eso, señora presidenta, y lo único que se busca es simplemente dañarme a mí como político que trabaja aquí honradamente durante 17 años en este Congreso.

Señora presidenta, pasemos a otros temas, a otros aspectos.

Mire, con todo esto, con todos estos mensajes completos, estos de 2017, el chat, incluso, editado por el señor Erick Sánchez, los chats de fin de año, donde se saluda por Navidad a la señora y los otros más, se denota una conversación permanente, sin ningún tipo de molestia, bromas y, absolutamente, nada más. (2) No hay delito de acoso, señora presidenta, concreta y

objetivamente comprobado, objetivamente comprobado. Pero yo quisiera, además, tocar, como le dije, otros tema.

Mire, señora presidenta, la semana pasada, el día viernes, el presidente del Congreso recibió a la supuesta acosada, le tomó su manifestación, hizo un acta, hizo declarar a la denunciante. Seguramente habrá dejado los documentos. Tengo referencia que no quiso entregar su teléfono. ¿Por qué no quiso entregar su teléfono? Porque simplemente estaba mintiendo, escondiendo estos mensajes. No quiso entregar el teléfono.

Señora presidenta, hasta la fecha, el día de hoy, a las 4 de la tarde con 25 minutos, señores parlamentarios, y al pueblo del Perú también le digo que no se me ha entregado la copia del acta, no se me ha entregado la declaración de la señora, no se me ha entregado absolutamente nada, vulnerando mis derechos. ¿Cómo yo me defiende? Tengo que saber los términos de la denuncia de la señora, tengo que saber los detalles de la denuncia, y no sé absolutamente nada.

Simplemente he venido a contestar un chat mentiroso, puesto por un periodista que recortó algunas frases de esa conversación, con eso me estoy defendiendo de esta patraña salvaje que se ha montado respecto al congresista Lescano.

Así me estoy defendiendo, señores del pueblo peruano, sin que me hayan notificado absolutamente nada, sin las garantías correspondientes. Me estoy defendiendo de una mentira solamente con un chat.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lescano, por favor.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Sí, presidenta.

Lo estoy simplemente... Tengo que defenderme...

La señora PRESIDENTA.— Guarde la cordura, la disciplina y, por favor...

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Estoy utilizando la tecnología correspondiente.

La señora PRESIDENTA.— Usted tiene todo el tiempo para poder dar sus descargos, su manifestación, pero le pido, por favor, que respete como siempre se lleva la sesión.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Soy respetuoso, señora. No están siendo respetuosos conmigo.

La señora PRESIDENTA.— A ver...

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Sí, mire...

La señora PRESIDENTA.— Bueno, voy a interrumpirlo al respecto porque usted ha mencionado que no se le ha entregado el acta del procurador. Efectivamente, no se le ha entregado a ningún señor congresista. Se le está haciendo entrega en este momento, al momento de iniciar la sesión, porque tenemos que resguardar la reserva del caso de la presunta víctima.

En ese sentido, congresista Lescano, usted puede solicitar a la comisión de manera formal y se le va a entregar toda la

documentación que usted pueda requerir, para que apele a su defensa.

Continúe, por favor, para que pueda terminar.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Sí, muchas gracias.

Señora presidenta, yo quiero decirle lo siguiente:

Yo no estoy en la misma situación que los demás miembros de la Comisión de Ética, yo soy el denunciado, yo soy el difamado, yo soy el injuriado, ¿y cómo yo me voy a defender para hacer mi declaración el día de hoy, si yo tengo el derecho igual que tienen los parlamentarios de esta sala.

La señora PRESIDENTA.— A ver, congresista Lescano...

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Déjeme hacer la exposición, porque si no me deja hacer la exposición...

La señora PRESIDENTA.— No, lo que pasa, congresista Lescano, si me permite, si me permite, por favor... Congresista Lescano, el procedimiento de la Comisión de Ética se da inicio en este momento, es decir, usted puede solicitar, como lo hacen todos los denunciados, todos los parlamentarios denunciados en la comisión, el pedir la información que crea correspondiente para que elabore su defensa. Es decir, este es el primer paso, es por eso que no se le ha hecho llegar el acta, porque usted en este caso es el imputado. Pero sí, pues, es miembro de esta comisión, así que como usted mismo lo ha dicho, usted daría un paso al costado en este sentido en este caso, es por eso que estamos tratándolo en este momento como imputado en esta comisión, por eso es que no se le ha hecho llegar el acta, congresista Lescano. Pero solicítela, solicite toda la documentación que usted crea conveniente, de manera formal, como ha denunciado en este caso, y se le hará llegar, no hay ningún inconveniente.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Yo creo, señora presidenta, para hacer una defensa conforme a ley, yo tengo que saber los detalles como denunciado y se me ha debido entregar por lo menos el acta.

Nadie... Mire, yo he hecho veinte mil declaraciones a la prensa y nunca... Perdón... No, señora presidente, no me pueden cortar, yo estoy exponiendo.

Si quiere la congresista que pueda...

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lescano...

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— No le doy ninguna interrupción, yo voy a seguir.

Señora presidenta, yo voy a seguir con mi... Yo no le voy a dar la interrupción.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lescano, perfecto...

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Voy a continuar, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, cuestión de orden.

A ver, por favor, vamos a guardar... Congresista Lescano, le estamos dando el derecho a que usted se pueda manifestar y pueda dar sus descargos en referencia a esta denuncia, congresista.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Estoy exactamente...

La señora PRESIDENTA.— Así que le voy a pedir, por favor, abocarnos a esta denuncia, a hacer sus descargos, para poder pasar a la siguiente etapa, por favor.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Si usted tiene discrepancia conmigo, bueno, pero déjeme...

La señora PRESIDENTA.— No, no, no. Lo que pasa es que usted está indicando una cosa que no es real, no es real. Entonces, yo le pido, por favor, y le estoy explicando y le estoy respondiendo a lo que usted está acotando en este momento.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Bueno, no me dejan hablar, no me dejan hablar, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Continúe, congresista Lescano, por favor.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Si no me dejan hablar. Que la población vea que no me dejan hablar.

En segundo lugar, presidenta, por lo tanto, señora presidenta, no sé los detalles de la denuncia, no sé los detalles de nada, simplemente con una publicación periodística estoy tratando de hacer mi defensa el día de hoy, como en efecto lo estoy haciendo.

La señora no se conoce, el pueblo peruano no la conoce. Es inédito en el Perú lo que está sucediendo.

Todas las mujeres que se han visto dañadas, afectadas por un delito de acoso o de connotación sexual han dado la cara en este país, y lo han hecho dignamente. ¿Y quién es? La azafata de la línea LATAM, puso la cara y vino y dio su declaración a la Comisión de Ética. La congresista Noceda, que públicamente en un pleno del Congreso hizo la denuncia. Y ahora dicen que por cuestiones de seguridad, por cuestiones de reserva, por cuestiones de una serie de cosas, de garantía, la señora no da la cara. ¿Sabe por qué no da la cara, señora presidenta? No da la cara porque está mintiendo, porque no puede responder a las preguntas, porque no podría responder, presidenta, por qué no presentó estos diálogos completos, por eso no da la cara.

Yo no tengo ningún problema de que no dé la cara, pero quiero aclarar ante los parlamentarios de este Congreso y ante el pueblo del Perú lo que está sucediendo, inédito. Yo soy abogado. Nunca he visto que una parte haga una denuncia, la prensa venga desde el día viernes en mi domicilio, me han hecho un linchamiento político, con unas carátulas, señora presidenta, que son terribles y que nos hacen acordar el tiempo montesinista.

Yo he contestado, he ido a todos los programas habidos y por haber, porque yo no tengo miedo de presentarme ante quien sea para explicar esta patraña, este abuso, que es un exceso que

viola mis derechos y que trata solamente de perjudicarme políticamente.

Yo he defendido a las mujeres, señores, siempre he defendido a las mujeres. Me estoy dirigiendo a la presidenta, déjeme movilizarme, porque si yo no puedo movilizarme y no puedo estar cómodo para hacer mi defensa, no voy a poder hacerlo. Me está limitando mi derecho.

Entonces, presidenta, hemos defendido a las mujeres... Señora presidenta, póngame atención, porque usted también es mujer, usted conoce la naturaleza de la mujer, sabe cómo reaccionan, cómo no.

Habría que apagar el micro porque... Hemos defendido a las mujeres, hemos defendido a las mujeres, presidenta.

Botaron de este Congreso, al inicio de la gestión del señor Galarreta, una mujer con cáncer, con cuatro hijos que se estaba muriendo. Se estaba muriendo, con cuatro hijos. Y yo fui quien tomó acciones para hacerla reponer a esa mujer que se moría con sus cuatro hijos.

Saben las trabajadoras del hogar que impulsé muchas veces el Convenio 169 para que reconozcan los derechos laborales para las mujeres. De manera tal que nosotros nunca hemos agredido a las mujeres, señora, siempre las hemos respetado y hemos cautelado sus derechos, siempre, señora presidenta.

En cuanto a los policías, señora presidenta, yo quiero pasar al tema de los policías, ¿no?

Se dice que los policías estuvieron ahí, como en efecto estuvieron, tenían el teléfono. Y yo les llamé la atención al día siguiente porque encontré este chat.

No he dicho en ningún momento que los señores policías hayan manipulado el teléfono, como la prensa tergiversó mis declaraciones, que yo había dicho que la Policía había manipulado el teléfono. Esa gente, esos dos policías, que incluso he pedido su reposición a mi servicio, porque es gente que me acompaña años, señora presidenta, y yo sé que nada tienen que ver en este asunto. Posiblemente se descuidaron. Y ellos han dado una declaración ante el comando de la Policía Nacional que ha dicho que, en efecto, yo varias veces les he llamado la atención.

El acta, señora presidenta, de la declaración de estos dos policías no les han querido entregar, me lo han dicho a mí, porque esa gente sabe que soy un parlamentario que actúa con la verdad, que actúa correctamente.

Esa acta, señora presidenta, no se la han dado a los policías, sin embargo, ha aparecido en todas las redacciones de los canales de televisión el día domingo, y lo tenían, las declaraciones de los policía, y no le han querido dar a los policías, que se los llevaron *manu militari* el mismo viernes, cuando recién yo me lavaba, me aseaba para responder a la prensa junto con mi familia. Se los llevaron, no han declarado con

abogado, no han hecho absolutamente nada, y han pretendido algunos, dicen, según me refieren, hacerles cambiar de versión.

Esos policías, señora presidenta, saben perfectamente que el día que salió este chat acomodado, yo llamé a la señora, le pedí disculpas, porque era lo más importante disculparse con esa persona, con la supuesta agraviada. Incluso por escrito aparece esa disculpa diciendo que unos terceros habían puesto ese chat. Y eso es lo que se hizo, eso es lo que se llevó a cabo en el momento de encontrar ese mensaje, el cual no ha sido escrito por mi persona, señora presidenta.

Pero el asunto de los policías, señora presidenta, pierde relevancia ya en este caso, pierde totalmente relevancia, porque si usted ve los mensajes del 2017 entre la supuesta acosada y quien habla, si ve el mensaje mismo que él publica... Que ella publica con el señor Erick Sánchez, los mensajes de fines de diciembre de 2018 y los de febrero, se nota que hay continua comunicación, amistad entre dos personas, con libre consentimiento, diálogo entre adultos. ¿Hay persecución? ¿Hay vigilancia? ¿Hay hostigamiento? ¿Hay asedio? No hay absolutamente nada. Cuando hay una cosa de estas, yo bloqueo, yo agarro y denuncio inmediatamente, lo cual nunca se hizo.

De manera tal, señora presidenta, que a nosotros nos sorprende esta denuncia y la manera cómo se ha tratado, desde la época del 90, del fujimontesinismo, nunca he visto cómo al unísono han sacado una serie de carátulas difamatorias y agresivas en mi contra, señora presidenta, insultantes. Mire las carátulas de dos o tres días, mire las carátulas, esto pasaba con *El Chino*, con el *Ajá*, con otros diarios que creó Montesinos y Fujimori para difamar. Esto ha regresado, la forma cómo quieren destruir a los opositores políticos.

Aquí no hay, señora presidenta, por lo tanto, ningún delito de acoso, simplemente es una patraña, porque los diálogos, los mensajes que se han enviado refieren a que hay un diálogo entre dos personas adultas, con consentimiento y absolutamente nada más. Por lo tanto, señora presidenta, el día de hoy debiera archiversse este asunto.

Yo no tengo ningún problema si usted quiere investigar más, porque yo no tengo miedo a la verdad, pero con estas pruebas contundentes, con los diálogos completos, señora presidenta, con los mensajes que haya enviado, con el texto de la ley, con la participación de la Policía y de las pruebas que se ha actuado, obviamente eso demuestra que no hay ningún delito de acoso, señora presidenta.

En este Congreso, señor, señora, el acosado soy yo. En este Congreso el acosado soy yo. Desde el inicio no me dejaban hablar, me cortaban la palabra en el pleno, me insultaban, me crearon una falsa hija que está acá, que es mi asesora de prensa, y salió de la bancada fujimorista la foto. Nadie hizo nada. ¿Usted cree que el presidente del Congreso de entonces diga "hay que investigar este caso grave, ¿quién ha hecho esto?", como en este caso que lo han hecho viernes, sábado, domingo, lunes y martes, cinco días, y ya estoy procesado acá

contestando una denuncia falsa, una patraña asquerosa de acoso. En cinco días, señora presidenta, tramitan las cosas contra el opositor político; sin embargo, señora presidenta, en los demás casos graves en mi contra no se hizo nada.

¿No se acuerda usted, señora presidenta? Claro, no se debe acordar, porque no dijeron nada, **(3)** me llevaron una corona mortuoria, ¿a dónde?, a mi propio despacho del Congreso, de Huallaga 358, ¿quién controla las instalaciones en ese entonces?, ¿quién vigila?, los señores contratados por la administración del fujimorismo que está en la mesa, y me llegó a mi despacho, al segundo piso, la corona.

¿Usted cree que el Parlamento ha hecho alguna investigación sobre este hecho grave, porque es una amenaza de muerte?, ni un solo dedo se ha movido, a pesar que yo lo he pedido, ni un solo dedo se ha movido, no se ha hecho ninguna investigación, tan rápido, ni en la Policía, donde no se ha movido para nada, nadie.

Y, consecuentemente, como verá, esta es otra agresión que estoy sufriendo en esta gestión, y que a veces, muchas veces de manera solitaria estoy luchando contra todo esto, señora presidenta, no tengo miedo, no tengo miedo, no soy un congresista corrupto que recibe dinero, que hago lobbies, que he usufructuado el dinero del Estado rascándome la espalda [...] empresarios corruptos, no, ese no es mi actuar en 17 años, soy un hombre honesto, que di exceso de confianza a una persona pensando que era una ciudadana correcta y mire lo que me hace, impulsado con determinados fines.

Decir ahora, nadie podrá conversar en las redes sociales, si le dicen algo alguna persona lo van a denunciar por acoso, porque ya lo están haciendo con el congresista Lescano, pero me ha llegado esas agresiones, señora esta es la última y más fuerte, y con este exceso que casi es prácticamente una lucha que tengo que hacer contra todo el poder mediático. Sin embargo, yo estoy alentado, estimulado, porque cuando salgo a la calle no hay ningún ciudadano que me insulte, porque sabe mi proceder, en las redes sociales todos, la gran mayoría me apoya, porque saben quien es Yonhy Lescano, porque saben que esta señora está mintiendo, está siendo utilizada diciendo que ha habido un acoso, cuando simplemente ha habido un diálogo, cuando se ha probado todo eso con documentación, con análisis jurídico sencillo, yo no necesito abogado porque vengo con la verdad, señora presidenta.

Y, consecuentemente pensamos que aquí se está haciendo, señora presidenta, un linchamiento político al estilo Montesinos, clarísimo, este parlamentario ha sacado leyes muy importantes para este país, una de las últimas es el retiro de los aportes de las AFP del 95.5%; eso le ha salvado la vida a muchísimos ciudadanos, a muchísimos trabajadores, a seis millones de trabajadores.

Soy autor del Código de Defensa del Consumidor, soy autor de la Ley Antibullying, soy autor de la Ley contra el maltrato animal, y muchas otras leyes más, y soy un fiscalizador permanente, no

tengo las manos manchadas con nada, no tengo la conciencia ni el corazón ni la mente con cosas cochinas, no tengo.

Consecuentemente, señora presidenta, pensamos que aquí simplemente esto es una situación absolutamente irregular, una cortina de humo, y se van a venir algunos casos importantes en el Congreso, hay varias investigaciones de corrupción, faltas éticas, pero no quieren al congresista Lescano ahí, lo quieren expectorar, lo quieren dañar, es absolutamente incómodo, para la gente, no, para el pueblo, no.

Finalmente, señora presidenta, déjeme defenderme porque se está imputando una grave difamación en mi contra, la Policía permite que el señor Hinostroza se fugue rápidamente por la frontera norte, no pasó nada, los que están procesados antes de este caso de difamación en este Congreso, todos están felices y contentos, a los que tienen que levantarse la inmunidad parlamentaria siguen en el Congreso, no pasa nada hace muchos meses atrás, los que tienen proceso acá, en la Comisión de Ética, en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales están felices, no pasa nada, hagan su colita, señores, hagan su cola, decía el señor, el presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, para el congresista Lescano, viernes, sábado, domingo, lunes, martes, ya está rindiendo su manifestación en el Parlamento Nacional, que injusticia; estamos en el mundo al revés.

Un parlamentario que es absolutamente...

Déjeme hablar...

La señora PRESIDENTA.— Por favor, por favor...

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— ... es un parlamentario que obviamente está luchando contra todo, y que no me voy amilantar, que voy a seguir luchando contra la corrupción, contra la mafia, no tengo ningún problema, señora presidenta, esto hoy día debía archivarse, yo sé que no, porque los adversarios políticos ya han venido con consigna, pero el pueblo peruano los está viendo, [...?] déjeme acabar, déjeme acabar diciendo lo siguiente:

Yo quiero agradecer a mi amada esposa, a mis amados hijos, que han estado permanentemente conmigo, que esto los ha incomodado terriblemente, que hasta en los medios de comunicación me han tratado de dañar también a mi familia diciendo, oye cómo es posible que sacan a la esposa, yo no saco a nadie, señora presidenta, es la voluntad libre y espontánea de mi esposa poder hacer una declaración porque conoce a su marido, que posiblemente ha tenido un exceso de confianza con una persona que yo pensé que era seria, pero que es absolutamente eso y nada más.

Yo pido, señora presidenta, una situación de justicia objetiva en este caso, porque nosotros no nos vamos amilantar y vamos a seguir luchando por nuestra patria, por el Perú, y la forma que hemos hecho durante estos 17 años, de un parlamentario que viene de la sierra, soy parlamentario que viene de Puno, que no me ha costado fácil escalar hasta donde estoy, serrano, puneño, vinculado con los aimaras y los quechuas, y que de ninguna

manera voy a permitir que acá se diga, que nosotros hemos incurrido en acoso sexual cuando no hay el menor atisbo de acoso, el menor atisbo de acoso, y así lo prueba y acredita todos los documentos que el día de hoy he presentado ante esta Comisión de Ética.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias por su manifestación, congresista Lescano, le hemos dado el tiempo suficiente el día de hoy, respetando el debido proceso, y vamos a pasar a la segunda parte.

¿Algún señor congresista desea hacer uso de la palabra?

Congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Presidenta, lo primero que tengo que decir es que levanto cualquier cargo e imputación demagógica que el congresista Yonhy Lescano formula en el sentido de tratar de politizar este tema, y decir, que esto es una conspiración en la que está incluido mi partido, esa es una imputación ridícula, y es una imputación estúpida, porque lo único que revela es la falta de argumentos para desmentir hechos que son de público conocimiento y que no han podido ser desmentidos, han querido ser disfrazados, pero no han podido ser desmentidos. Han querido ser engañados o distorsionados, pero no han podido ser desmentidos, han querido echarse la culpa a otros de que lo han hecho, pero no han podido ser desmentidos, es decir, los hechos que están establecidos en estos escritos no son conversaciones de adulto, son los actos que yo llamaría de un depredador, porque cada una de las intervenciones que leemos son intervenciones, todas, de carácter sexual, todas, no se libra una.

Lo llaman para una entrevista y lo primero que dice, sí, pero en privado, y además, presidenta, creo que cuando la investigación se profundice y se vean los documentos completos, se verá que parte de la manera torcida con la que el congresista Lescano pretende engañar a la población diciendo que este es un tema político, se le va a caer cuando el mismo lea realmente como son esos chats; y le voy adelantar solamente un tema, porque lo acabo de percibir.

En este diálogo, que es el primero que comenzó, cuando dice, hola amigo, la señora víctima, a las 12 y 28 a.m., el señor Lescano argumenta a partir de este diálogo, que ella inicia el diálogo y que cómo es posible que una persona que es acosada vaya a llamar a otra persona a las 12 y 28, pues bien, presidenta.

Este es el Acta, usted nos la ha proporcionado, y en el Acta aparece ese mismo diálogo muy pequeño, porque no lo podemos difundir todavía, será un acuerdo de la comisión, pero aparece a las 12 y 23; es decir, 5 minutos antes, un hola del congresista Lescano, o sea, que este hola de la señora, hola amigo, es una respuesta a un hola de las 12 y 23 del congresista Lescano, se le cayó ahí el echarle la culpa a la víctima, se le cayó.

Y, como eso, presidenta, hay todos los demás diálogos en los que evidentemente cada vez que se entabla una relación de diálogos y de palabras, cada vez siempre hay una connotación sexual, ¿quién te hace prensa?, una chica, pero puedes ser tú mi asistente personal, ¿qué es eso?, ¿no es una insinuación directa?

¿Puedes ser mi masajista?, ¿qué es eso?, esto lo inventó Montesinos, eso lo escribió el, ¿cómo está amiga golosa?, esa palabra de doble connotación que evidentemente tiene en el léxico la palabra golosa, entonces que no nos vengan aquí con esos cuentos, presidenta, que no nos vengan con esos cuentos, estas son las pruebas claras.

Y, lo que se pretende aquí, presidenta, es no solamente politizar absurdamente este tema, sino además vulnerar la propia ley que protege a la mujer que es acosada, la Ley 30364, cuando el congresista Lescano demanda que la señora aparezca, que la señora hable, es el típico acto de continuar y de revictimizar a la víctima, porque claro con la locuacidad que tiene, por la experiencia que tiene de haber estado en el Parlamento 17 años, etcétera, etcétera, la quiere tener delante para aplastarla, y la quiere tener delante y además en cámaras, para poder humillarla. Por eso, es que la ley que él y yo hemos aprobado, y todos hemos aprobado, dice claramente lo siguiente, y esto lo recalco de manera categórica el Defensor del Pueblo, en el artículo 10° de la ley que pena el acoso, dice: "Es deber de la Policía Nacional del Perú, del Ministerio Público, del Poder Judicial, y de todos los operadores de justicia, informar bajo responsabilidad y con profesionalismo, imparcialidad, y en estricto respeto del derecho de privacidad y confidencialidad de la víctima".

Es un valor sustantivo de la ley, la confidencialidad de la víctima y su privacidad, es un valor, no, pero el congresista lo que quiere es que, no, que aparezca, por qué no sale, por qué no habla, por qué no dice, no es necesario, tenemos la obligación de proteger esa confidencialidad.

Entonces, en ese sentido, presidenta, es evidente que la desesperación lo está llevando al congresista a decir, todo lo que ha venido diciendo estos días, a creer que porque aparecen personas que le puedan poner, que son troles o que puedan ser lo que fueran, entonces se vuelve más popular y por lo tanto la verdad ya no es la verdad, la mentira se convierte en verdad. O sea, puro fascismo, y eso es inaceptable, se ha pretendido primero echarle la culpa a los policías, después resulta que los policías dijeron que no, ahora se dice que es un descuido, y el señor no nos viene a decir, cómo es ese descuido, cuál es el descuido, dejaron el teléfono en la vereda, lo dejaron encima del capó del carro, pasó el de la pizza y le dijeron, toma un ratito, agarra acá, ¿cómo fue ese descuido?, a las 12 y 28, después que el comenzó el diálogo a las 12 y 23, cómo fue ese descuido, que raro, él manda un hola, le contestan 5 minutos después, y después todavía pasan más de 9 minutos en que la víctima le vuelve a responder, y en ese momento qué, el repartidor de pizza estaba jugando.

La verdad es que, no hay persona que tenga dos dedos de frente que pueda creer ese tipo de argumento. (4) Y después, cuando se ha pretendido agrandar este tema en el sentido de decir que esto es una conspiración política, etcétera, ya obviamente cae pues en la posición absolutamente irracional del congresista Lescano.

Creo, presidenta, que se debe citar a los dos policías. Creo también, presidenta, que debemos tener una sesión reservada y probablemente fuera del Congreso con la víctima, para que, además, ella proporcione el resto de las comunicaciones que obra en su celular, según se ha manifestado. Aunque aquí en el acta aparecen varias ya en las que existen unos elementos de juicio que confirman que efectivamente hubo relación, una relación al parecer amical.

Pero, ¿quién dice que porque haya una relación amical uno puede acosar a una amiga? ¿Quién dice que porque haya una relación incluso sentimental uno pueda acusar a una persona?

Los violadores violan incluso a sus propias mujeres. Uno puede violar a su pareja, a su esposa. Cuando es no es no. Dentro de la casa, fuera de la casa, con amistad o sin amistad.

Entonces, aquí resulta que "ah no, como teníamos una relación de adultos, entonces me puedo mandar. Puedo empezar a avanzar en todo eso" Y como estamos viendo, cada una de las intervenciones del congresista Lescano con esta señora son de carácter sexual.

En ningún caso, salvo en el momento en el que ya se da cuenta que la embarró, entonces pretende comprarla, ofreciéndole "chamba", en el mes de febrero.

Esa es la verdad. Es el único momento en el que la conversación no tiene una connotación de segundo nivel. Es decir, buscando siempre la entrelínea de carácter sexual, de juego erótico, lujurioso.

Por eso es que digo: Uno lee esto y uno ve aquí a un verdadero depredador. Y obviamente, uno comprende el terror que debe haber tenido esta persona de cortarlo a la primera. Porque también se mal interpretan las cosas de esa manera.

Si una mujer, por temor simplemente no enfrenta, y el otro interpreta de que eso es un mecanismo de aceptación y continúa, eso no significa que esté perdonado porque acosa, porque hostiga o porque viola.

La ley protege en todo momento a la mujer. Incluso, a la mujer que no se opone. Porque evidentemente puede ocurrir que eso sea por miedo. Y aquí se ve a una persona temerosa.

Y cuando ella escribe una carta señalando el temor que tiene a un congresista de tanta presencia mediática, puf, lo hemos visto en el momento de ejercer su defensa. Mientras la otra parte estaba en absoluta silencio, el señor tenía cadena nacional en todos los canales. Entonces, completamente inequitativo pues. Obviamente.

Así que, presidenta, yo creo que debemos votar a favor de que se abra la investigación y que se citen a las personas que están en este tema, y que a cada una de ellas después se les puedan

formular las preguntas para ir esclareciendo los temas que ahora han empezado a ponerse en dilucidación.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Letona.

La señora LETONA PEREYRA (FP).— Gracias, presidenta.

En primer lugar, me gustaría hacer unas aclaraciones puntuales, porque yo entiendo, y me parece extraño que el congresista Lescano, a través suyo, presidenta, haya lanzado afirmaciones inexactas conociendo perfectamente cómo funciona el procedimiento en la Comisión de Ética.

Quienes somos miembros desde que se activó la Comisión sabemos claramente que el procedimiento es ese. Él no está aquí por ser miembro. Él está aquí porque tiene una acusación gravísima. Y él ha sido la persona que ha pedido hablar.

En realidad, los acusados como él no han venido todos sino que cada uno ejerce su derecho de acuerdo a como le corresponde. Pero en el ámbito del debido proceso y en la presunción de inocencia que siempre, y que incluso el congresista Lescano, teniendo una acusación tan grave, le asiste, es que él puede hacer el uso de su derecho de defensa en este momento como también tendrá que defenderse cuando aperturemos el procedimiento, si es que así lo consideramos pertinente.

Entonces, creo que eso es bien importante aclarar. Acá no hay ninguna restricción, pese a la gravedad de la denuncia, de su derecho constitucional a la defensa. Aquí está garantizado su derecho constitucional a la defensa como a la presunción de inocencia.

Y eso lo quiero dejar bien en claro, presidenta, porque lamentablemente, como lo ha señalado el congresista Mulder, acá se pretende mentir. Y creo que esa es la principal conducta que hemos visto en este caso, y que nos tocará delimitar, presidenta.

Porque desde que se ha lanzado la acusación, y yo no voy a entrar al tema de contenido penal, porque no somos una comisión competente para ver si el congresista Lescano es un acosador sexual. Estamos aquí para ver si el congresista Lescano ha cometido una falta ética. Y si existen indicios de la comisión del delito de acoso sexual, remitiremos los actuados a la subcomisión competente.

Aquí, nuevamente, el congresista no está sentado acusado de un delito. Está acusado de una falta ética.

En ese sentido, presidente, lógico cabe preguntarnos cuál ha sido la actitud del congresista Lescano frente a esta gravísima denuncia. Si al momento de recibir la denuncia viene y miente respecto, por ejemplo, del ejercicio del derecho de defensa, yo estoy sorprendida.

Si desde que salió la denuncia el congresista Lescano ha tenido una versión en la mañana, diciendo que no conocía los hechos, luego el mismo día diciendo que sí pero que no fue él, y luego

diciendo que al parecer fue otra persona pero después viene y nos cuenta que él incluso se había disculpado con la presunta víctima, es que a mí me queda claro que hay una serie de contradicciones que ameritan que la Comisión de Ética inicie una investigación.

Y ese es el tema de fondo. Acá no hay victimarios ni víctimas. La única presunta víctima es la denunciante. Y eso es lo que nosotros tenemos que verificar, presidenta.

Entonces, creo que es bien importante que el congresista Lescano guarde las formas. Quienes hemos sido víctimas del congresista Lescano, de insultos o agravios misóginos, sabemos claramente que a veces él tiene ciertas conductas que no están bien, y que hay que corregir.

Y en el ámbito de la ética, que es la valoración que tenemos por cada persona que nos acompaña en estos procesos, es que finalmente nosotros nos tenemos que pronunciar, presidenta.

Entonces, yo sí quiero pedirle, exhortarle al congresista Lescano que deje de lado las teorías conspirativas y que sus descargos respecto de la denuncia por la comisión de una falta ética se circunscriban a los hechos. Si existe. Porqué mintió. Porqué dijo en la mañana A. Porqué en la tarde dijo B. Porqué al día siguiente dice C. Y porqué hoy día nos dice D.

Esos son los temas que a nosotros nos tocan verificar. Nosotros no somos fiscales ni somos jueces para ver si es un acosador sexual o no. Y eso tiene que quedar claramente establecido. Porque el informe de la Comisión de Ética va a significar, en caso corresponda, una votación en el Pleno que, de hecho, se va a calificar.

Entonces, si nosotros no tenemos el cuidado en delimitar... sé que en muchos casos en nuestra condición de mujer, presidenta, estas acusaciones de cierta manera nos indignan, nos ponemos en el lugar de la víctima, pero tenemos que procurar ser lo más objetivos posibles. Y el congresista Lescano aquí está acusado de la comisión de una falta ética. No de ser un acosador sexual.

Sí creo que hay que evaluar su conducta ética. Porqué nos mintió. Porqué no dijo la verdad desde el día uno, esa verdad que dice va a decir al país. Porque de lo que hemos recogido, no ante nosotros, sino ante los medios de comunicación, hay una serie de contradicciones que, nuevamente, presidenta, merecemos conocer. Saber el fondo de la verdad, porqué dijo A, porqué dijo B, porqué dice C, y después terminó en D.

Eso es lo que nos toca. Ya serán los fiscales o los jueces los que evalúen si es que él efectivamente es un acosador sexual o no. Es otro tamiz que no nos toca.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Miyashiro.

El señor MIYASHIRO ARASHIRO (FP).— Gracias, señora presidenta.

Con relación a la identidad de la víctima.

Quiero hacer recordar que en el caso de la señora congresista Paloma Noceda, en el caso de la señora tripulante de vuelo de Latam, en ambos casos, cuando han venido a declarar acá, he intervenido para pedir si ellas, las víctimas, lo consideran necesario mantenerlo en reserva.

Este tipo de hechos, que son faltas éticas pero que afectan la honorabilidad de otras personas, muchas veces también afectan la intimidad y el honor de cada una de ellas.

Por eso es que me parece también que la prensa esté confabulada con el fujimontesinismo, con el Apra, cuando es la prensa la que normalmente ataca al partido Fuerza Popular.

Y comenzaron las primeras versiones precisamente señalando a un presunto congresista de Fuerza Popular. Luego, cuando se supo la verdad de la denuncia, resultó que no era de Fuerza Popular, era el señor congresista Yonhy Lescano.

Y comienza a dar sus declaraciones públicas, y como tiene el manejo histriónico ante la prensa, a señalar mentiras. Y una de las instituciones que son afectadas, la Policía Nacional del Perú. Lo primero: "Mi seguridad se descuidó". Y después mencionó a un "lavacarros".

Yo voy a votar, señora, por la apertura de esta investigación.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lescano, usted va a tener opción más adelante durante el procedimiento. Por favor, al finalizar del debate de esta denuncia usted puede hacer uso de la palabra.

Congresista Narváez.

El señor NARVÁEZ SOTO (APP).— Gracias, presidenta.

Desde mi punto de vista esto no es una buena noticia para la Comisión de Ética. Tenemos a uno de los miembros de la Comisión en un proceso de indagación.

Creo que la posición que traigo es una posición de que solamente se sepa la verdad, y que actuemos en base a lo que es correcto y justo, nada más.

Sin embargo, quiero señalar algunos puntos. Lo digo con bastante sinceridad.

Es cierto que Lescano cuando yo lo he conocido tenía varios años en el Congreso. Soy por primera vez congresista de la República. Y lo veía siempre hablando de la lucha contra la corrupción.

Y hemos estado de alguna muchos colegas en el mismo tono. Pero eso no nos da derecho a que podamos cometer errores o malas acciones en otros temas o en otros campos.

Como somos seres humanos, tampoco somos infalibles, no somos perfectos. Entonces, quién puede tirar la primera piedra. Pero creo que el ser humano siempre puede ser cada día mejor.

Si cometemos un error en nuestra vida, creo que lo más inteligente o lo más conveniente es asumir la responsabilidad, cueste lo que cueste.

Y si somos miembros del Parlamento Nacional, si somos líderes de nuestro país y con pretensiones, incluso en el caso de Yonhy, de querer ser presidente de la República, alguna vez lo escuché, con mayor razón pues.

¿Dónde se va a dar la lucha en defensa de las mujeres? Creo que la lucha y la batalla la tenemos que dar acá en el Congreso de la República. O estamos con ellas o no estamos.

¿A quién va a seguir el país? Va a seguir a sus líderes. Y el líder que se equivoca tiene que reconocer que se ha equivocado.

Yo lo he visto bastante contradictorio en sus declaraciones a Yonhy Lescano. Tal vez era porque estaba ofuscado o porque obviamente era un problema grave.

Y no compartía, por ejemplo, cuando él se refería en una primera instancia a que los policías que trabajan con él posiblemente sean de alguna manera los que hayan propiciado todo esto. Digo esto porque todos tenemos policías cerca a nosotros y ellos también tienen familias, tienen hijos.

La diferencia entre un congresista y un policía solamente es un rol lo que nos diferencia, pero en realidad ambos son considerados humanos y ambos tenemos que respetamos exactamente igual. (5)

Yo sé que cuando él aclara, dice: "No, yo no he dicho que mis policías son". Posiblemente se han descuidado, él también lo dijo, ¿no?, pero eso es más triste todavía para la Policía Nacional.

Imagínense, un Policía Nacional que no es capaz de cuidar por lo menos un celular, entonces, pone en riesgo la vida de un congresista. Voy a quedar ya preocupado, porque si mi policía que es de Seguridad del Estado no puede guardar un celular que le da un congresista de la República por dos o tres horas, ya le estamos diciendo que un inútil, ineficiente, le ponemos en riesgo su trabajo y de repente su jefe le llama y le dice: "Oye, tú has puesto en riesgo a este congresista por no cuidar su celular, eres un inútil, mejor tú deja ese trabajo" y puede ser sancionado, eso no me parece justo tampoco.

Por eso es que a veces hay que pensar bien, hay que meditar bien y hay que tomar decisiones que estén a la altura de la responsabilidad.

Yo he tenido cargo de funcionario público, yo siempre lo dije: "Si alguna cosa cometo, lo voy a asumir simplemente", o sea no voy a decir "no fui yo" o estaba de repente en las nubes. Simplemente "Sí, ya. Perdón, disculpen y se acabó". Yo creo que ese tipo de posición tenemos que tener los líderes, asumir sin meter a otras personas.

Y en este caso referirnos a la supuesta víctima, tampoco no me parece que es el tema. Nosotros no estamos evaluando el accionar de que si le escribió a las doce y media de la noche, porque el congresista es el mismo a las ocho de la noche, es el mismo congresista a la media noche, es el mismo congresista a las tres de la mañana, no cambia, la persona es la misma.

Por lo tanto, asumir esa responsabilidad de que lo que escribimos es lo que nosotros hemos escrito, ¿no es cierto? No creo que la víctima le haya dicho: "Sabe qué, escríbame así". Creo que eso debe ser analizado.

Yo coincido con los colegas, con Úrsula, por ejemplo, que dice que acá Yonhy Lescano siente como que no tiene la garantía de un debido proceso, y eso también me incomoda porque eso no es verdad. Acá, al contrario, vamos a garantizar que haya un debido proceso.

No hay que olvidar que solamente estamos en la etapa de indagación, y lo que hemos hoy día aprobado es justamente iniciar porque hay una denuncia, indagar. Estamos indagando. Entonces, si hay alguna documentación que todavía no lo tiene en sus manos, hay tiempo suficiente ni siquiera hemos votado todavía para la investigación. Si entra en una etapa de investigación habrá tiempo suficiente para que pida toda la documentación que quiera, que es lo correcto y lo justo, se le entregará de parte de la presidencia y tendrá las herramientas para defenderse.

Por lo tanto, desde mi posición de representar a APP, presidenta, y la verdad que lo siento porque no me gustaría estar en este escenario hoy día, pero lo hemos hecho con otros colegas también.

Igual a Lucho López, es un médico profesional joven, que ha sido presidente de la Comisión de Salud, y sentía lo mismo. Yo decía, pero lo conozco a Lucho López y en la comisión por lo menos lo he visto siempre una persona correcta, colaborando y me daba pena, es un médico joven metido en ese lío, pero tuve que votar, ¿por qué? Porque quede bastante claro lo siguiente: ya es hora que superemos el machismo en el Perú, tenemos que superar el machismo, tenemos que superar y la única forma de superar es tomar conciencia de que ya hasta acá nomás. O respetamos a las mujeres de una vez, sino cuándo lo vamos a hacer.

Porque si en el Congreso no ponemos las cosas en su lugar, como corresponde, le vamos a hacer mucho daño a nuestro país. Si acá suceden estas cosas, imagínense lo que sucede a nivel de las poblaciones, todos los días suceden cosas graves.

Y si acá nosotros damos un buen ejemplo y empezamos a corregir, y a corregirnos todos nosotros, yo creo que el mensaje va a quedar bien claro para que nuestro país sea mucho mejor.

Algunos cuando hablamos de este tema, digo si pusiéramos un sistema de rayos equis acá en Pasos Perdidos y viéramos a todos los que caminan por ahí, congresistas y no congresistas, mujeres y varones periodistas incluso que caminan por ahí, veríamos a todos esqueletos humanos caminando, no podríamos diferenciar si algunos son hombres o mujeres, solamente serían esqueletos transitando por ahí, y eso nos haría ver claramente que en realidad somos exactamente iguales, hombres y mujeres.

Somos seres humanos y como seres humanos tenemos que entendernos, respetarnos y llevarnos bien. Algunos colegas hasta ya tienen temor de saludar acá, todos. Hasta yo mismo, digo,

mejor de lejos nomás "hola", ¿por qué? Vamos a llegar a esa situación de que nuestras relaciones como seres humanos también se vayan a tensionar, no creo.

El hecho que seamos de diferentes agrupaciones políticas no quiere decir que dejemos de ser seres humanos, que tenemos sentimientos, que tenemos errores, obviamente, también que cometemos, pero lo más importante es superar los errores.

Usted, Yonhy Lescano, puede quedar como un buen líder del país si asume una responsabilidad, para que las generaciones mañana más tarde digan: "Por ese señor que alguna vez fue de repente...", vamos a ver si llegamos a una sanción, pero sí sirvió porque hubo un vuelco en el país, porque hubo un cambio y que nuestros hijos, nuestros nietos se van a beneficiar de un país donde se respete realmente a las mujeres y todos caminemos juntos por el bien del país.

Gracias, presidente.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Narváez.

Congresista Cevallos, tiene la palabra.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— Sí, señora presidenta, colegas congresistas.

Yo creo, y el país lo ve así, esta es una situación penosa para el Congreso y para, realmente, la lucha por los derechos de la mujer en nuestra Patria. Por un lado, un congresista que tiene 17 años ejerciendo su labor parlamentaria sin que conozcamos, digamos, ninguna mancha en su trayectoria; y, por otro lado, una mujer que presenta una denuncia que refleja parte de un drama que tenemos en el país, que es la falta de respeto a las mujeres en general.

Pero este tema tiene que verse en el marco de lo que espera la población de este Congreso, y lo que espera, realmente, en el caso del congresista Lescano, como en otros casos, es una absoluta imparcialidad y una seriedad en la investigación, independientemente de quien sea o de sus antecedentes muy buenos, regulares. Aquí tiene que manejarse la cosa con mucha firmeza, pero también con mucha objetividad.

Lo peor que nos puede pasar es dejarnos arrastrar porque no me simpatiza el congresista Lescano, porque hay que hacer un ajuste de cuentas, porque antes el congresista Lescano se comportó de tal o cual manera con nosotros, creo que eso no ayuda a lo que realmente las mujeres en este país, en primer lugar, exigen, que es lograr una sociedad mucho más respetuosa con las mujeres, terminar con la agresión verbal o física que sufren muchas de ellas.

Yo creo que la mejor contribución que podemos hacer del Congreso es que esta investigación, de verdad, se lleve adelante en forma seria, que se haga la investigación pero de forma seria, objetiva y sin apasionamientos de ningún tipo desde el punto de vista político, sino buscando realmente la verdad.

Acá nadie va a salir mejor que como entró, ni el congresista Lescano ni su familia ni tampoco la señora que ha presentado la denuncia.

Entonces, lo menos que podemos hacer en esta situación es darle el mensaje al país que esta comisión es capaz de investigar con imparcialidad, sin apasionamientos sectoriales un tema tan delicado, como este.

Así que yo sí creo que hay que investigar, investigar a fondo y tratar que no aparezcan, sobre todo en una etapa que es absolutamente preliminar, conceptos, opiniones que tengan que ver con lo que ha pasado antes y la declaración con el congresista Lescano. Eso no ayuda a dar una imagen de seriedad y de objetividad a la comisión.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Cevallos.

Congresista Salazar, tiene uso de la palabra.

La señora SALAZAR DE LA TORRE (FP).— Gracias, presidenta.

Sí, coincido con mis colegas parlamentarios y siempre yo he estado haciendo esta reflexión, que la Comisión de Ética no ve los colores políticos ni los rivales políticos, sino nosotros tenemos que decidir en función a los elementos que tenemos en la carpeta, esa es la decisión que debemos tener.

Yo lamento que en las anteriores siempre hemos tratado de ser lo justo y lo correcto, pero no todos, presidenta. Hay colegas que porque somos de Fuerza Popular, inmediatamente ya han sentenciado, han calificado y han denigrado a los colegas que han tenido alguna denuncia en Ética y no hemos respetado el debido proceso.

Pero, sin embargo, presidenta, nosotros no vamos a devolver con la misma contundencia, porque nosotros siempre hemos sido respetuosos de la presunción de inocencia, del debido proceso y en ese proceso vamos a tener que merituar y valorar todas las pruebas, y luego determinar si corresponde o no corresponde una sanción ética a cualquier congresista, y en este caso es el congresista Yonhy Lescano.

Pero yo lamento, presidenta, que el congresista Yonhy Lescano tenga una defensa de endosar la responsabilidad a grupos políticos, porque todo lo que ya conoce la prensa y lo que nosotros estamos viendo por el documento, que usted nos trae acá, es que es su celular, son sus conversaciones, y todas las conversaciones, a excepción de una conversión de un mensaje, que él no lo reconoce, todas tienen casi el mismo contenido sexual.

Y es lamentable, presidenta, el ropaje o el doble discurso que tienen algunos congresistas de venderse como impolutos, de venderse como abanderados de la defensa de la mujer, cuando tienen una doble moral o doble vida, y que ahora lo estamos conociendo por estos indicios.

Y aquí no estamos en el proceso de investigación, presidenta, aquí estamos en la fase preliminar y en función a los elementos

que tenemos a la vista, hay serios indicios y suficientes para nosotros iniciar una investigación, y en función a ello vamos a hacer las interrogantes a ambos lados con absoluta transparencia y con absoluta responsabilidad.

Pero también, presidenta, quiero hacer una aclaración en el caso del congresista Luis López. Al congresista Luis López se le sancionó 120 días por un faltamiento de respeto, no se le ha sancionado por mentir, no se le ha sancionado por un acoso, es por un faltamiento de respeto. Eso es lo que quería aclarar para que no comparen o no digan son dos denuncias por acoso iguales. No son iguales, presidenta, son dos cosas totalmente diferentes.

Y en el caso de los policías, presidenta, aquí yo tengo una interrogante. El congresista Yonhy Lescano dice que ellos se descuidaron, ellos se descuidaron, da la responsabilidad a los dos policías. Pero cualquiera de los 130 congresistas que estamos acá, nosotros no tenemos doble seguridad en un mismo momento, o sea que muy bien yo puedo identificar quién es ese policía que se descuidó, pero acá muy sutilmente no quiere tocar ni a uno ni a otro, sino dice "se descuidaron", y no da el nombre o no asume la responsabilidad y la identificación de uno, porque todos nosotros tenemos un policía 24 por 24. Algunos cuando llegamos a la casa, le decimos: "Aquí nomás, ya estoy en mi casa" y se van. Pero aquí el congresista dice que los dos se descuidaron.

Entonces, la pregunta cae de madura, presidenta, ¿quién es el policía que estuvo de turno en ese momento? Porque yo no puedo echar la responsabilidad o dejar en el aire que los dos se descuidaron, porque cada uno tiene un turno diferenciado. Y si una persona ha descuidado mi celular y hay un contenido de connotación sexual, inmediatamente yo lo pongo a disposición.

Yo no puedo tener un personal que sea irresponsable y que haya dejado manipular mi celular, porque ellos son profesionales que están capacitados para dar seguridad a los congresistas. Han llevado un curso.

Entonces, esto deja muy mal parados a estos dos policías que pueden estar vistos más adelante y manchada su hoja de vida.

Entonces, yo creo, presidenta, en aras de la verdad tenemos que identificar y el congresista Lescano tiene que decir quién estuvo de turno, por qué no lo denunció, por qué no mandó un parte a Estado Mayor para que se aperture.

Y la otra pregunta: ¿En qué fecha entabló la comunicación con esta señora? No importa que no sea periodista. O sea, ¿porque es periodista o no es periodista tiene alguna connotación? No, presidenta. Puede ser periodista o no periodista, puede ser bachiller, puede no haber terminado su carrera, puede tener otra profesión, puede ser ama de casa, acá no se está evaluando o merituando la profesión. Lo que nosotros estamos valorando y merituando es el contenido del chat.

Entonces, presidenta, aquí sí hay elementos suficientes que ameritan una investigación, y el congresista Yonhy Lescano tendrá que demostrar que él no fue autor de estos elementos. O

que si él dice que hay un complot de Fuerza Popular o del Apra, también tendrá que demostrarlo, porque fácil es tomar las cámaras y buscar a sus aliados, y hacerse le víctima. La víctima es la persona que ha hecho la denuncia, ella es la víctima, la supuesta víctima, y nosotros en el proceso tendremos (6) que demostrar si, efectivamente, es la víctima o no.

Pero, creo presidenta, que no puede ser tan bajo y tan ruin utilizar argumentos de persecución política o porque él es abanderado de la lucha contra la corrupción, esos elementos no, presidenta, no lo podemos permitir; entonces, él como hombre tiene que asumir su responsabilidad y tiene que demostrar en el proceso si él ha tenido responsabilidad o no ha tenido responsabilidad.

Y me llama la atención, presidenta, que acá no esté, pues, la presidenta de la Comisión de la Mujer, Tania Pariona, porque en las dos denuncias al congresista Moisés Mamani y al congresista Luis López vino, aquí estaba primerita participó, aquí no está tampoco el congresista De Belaunde, dónde está en la defensa de la mujer. O sea, en la defensa de la mujer solamente está cuando es de Fuerza Popular y para los demás partidos ahí sí o para mis amigos o la coalición o los que son, piensan ideológicamente igual que yo a ellos sí no me aparezco, no saco un Twitter, no califico, no levanto la voz. Eso es lo que yo critico, presidenta, esa es la doble moral y el doble rasero de algunos congresistas que utilizan estas banderitas de la defensa de la mujer simplemente cuando es mi adversario político.

Y vuelvo a repetir, aquí en la Comisión de Ética no hay adversarios políticos, porque esta es una comisión especial donde meritamos inconductas funcionales de los congresistas y en esa línea nos tenemos que ver. Así que el señor Yonhy Lescano, tiene que tener la tranquilidad y la seguridad que nosotros no vamos a actuar igual que él, presidenta, con odio, con rabia y simplemente para ganar un titular, eso no es correcto, no es ético y nosotros como Fuerza Popular nunca lo vamos a hacer, presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Salazar.

Congresista Lescano, tiene usted el uso de la palabra para su última intervención, por favor.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Gracias, presidenta.

Yo quiero hacer notar ante el pueblo del Perú en la intervención de los congresistas de Fuerza Popular y del APRA se sigue manipulando, señora presidenta, la verdad. Se ha dicho que nosotros estamos mintiendo, porque en el chat que publica el señor Erick Sánchez aparece conversando en primer lugar quien habla, el primer mensaje es enviado a quien habla.

Señora presidenta, estoy simplemente contestando este chat publicado por el señor Erick Sánchez donde quien conversa, según esta publicación, inicia la conversación es la supuesta víctima. Estoy contestando con este material donde indica la misma denunciante que ella inicia la conversación y dice, hola amigo,

después de las 12 de la noche y dice que yo estoy mintiendo, porque quien comienza la conversación era yo cuando se ha dicho permanentemente, señora presidenta, que yo no envié ese mensaje y cuando hay pruebas irrefutables de que, realmente, ese mismo día en horas de la mañana mando un mensaje disculpándonos a la supuesta víctima indicando que ha enviado ese mensaje obra de terceros y que nosotros no habíamos escrito.

¿Entonces dónde está la mentira? Nosotros no hemos hecho ni ese chat, señora presidenta, ni hemos enviado ese chat y simplemente yo contesto una publicación hecha por el denunciante, manipula la verdad el señor Mulder al más claro estilo, pues, que se tiene para desvirtuar los hechos, para seguir mintiendo, para dañar al opositor político ni siquiera reconoce que quien ha publicado esto es la denunciante a través de su representante. Repito, mensaje, que yo no lo envié y que el mismo día, según las pruebas, pido disculpas llamándolo y poniendo un mensaje indicando que me disculpe que había sido un descuido, según aparece de las declaraciones en esas actas en el comando de la Policía Nacional de los señores policías donde ellos reconocen que en algunas oportunidades yo le he llamado la atención.

¿Hay contradicción? No hay absolutamente contradicción. ¿Hay mentira? Absolutamente nada. Dice el señor Mulder que todas las conversaciones tienen contenido sexual, se sigue tergiversando, se sigue pretendiendo hacer aparecer algo que no es cierto. Mire usted en esos diálogos digo: "Claro, sin bromear nos envejecemos, es verdad. ¿Por dónde andas ahora? Fuera de Lima en Francia. Ja ja, quién como tú, pero con trabajo". ¿Eso tiene contenido sexual? Puede tener algunas partes. "Qué bien, yo con harto trabajo, pero de vuelta ahorita". Es decir, dice que nosotros somos depredadores, quiero poner ese cliché ¿no es cierto? Yo soy depredador de los corruptos, de los mafiosos, de los que incurren en actos de corrupción y le hago recuerdo al señor Mulder que hablaba con los corruptos, con el señor Hinostroza o no se acuerda, usted señor Mulder que usted hablaba con el señor Hinostroza y se ponía de acuerdo para las reuniones.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lescano, por intermedio de la presidencia. Congresista Lescano. Por favor congresista Miyashiro, guardemos el orden. Por favor, hágalo mediante la presidencia para evitar este tipo de desorden, congresista Lescano, le agradecería.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— A través suyo, simplemente hacerle recuerdo eso al señor Mulder ¿no es cierto? Entonces, eso habría que decirlo, entonces, si él quiere poner adjetivos calificativos primero que se mire al espejo. No se acuerda que aquí tiene una denuncia de trabajadores fantasmas que iban y cobraban el sueldo sin ir a trabajar recomendados por él, ¿por favor! entonces yo no he dicho nada.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Mulder, por favor. Por favor, a ver, una cuestión de orden. Congresista, le pido dejémoslo terminar al congresista Lescano para poder pasar a la siguiente

etapa. Congresista Mulder le pido, por favor, mantener el orden, la calma, por favor.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Que no pierda los papeles. Yo no he recomendado trabajadores que le he hecho pagar sin ir a trabajar.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lescano, para que continúe.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Tú inventaste esto, porque ya sabía que se te venía esto encima.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Sí, seguramente, que soy pitoniso.

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, por favor. Por favor llevemos esta sesión en orden y con respeto, porque de lo contrario vamos a tener que cerrar la sesión.

Adelante congresista Lescano, para que termine, por favor.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Señora presidenta, bueno hubiera sido que usted llame la atención así cuando estos señores han comenzado a decir que soy un mentiroso, que soy un depredador y todo lo demás. Solo me hace usted la observación a mí. Esto hace notar, pues, señora presidenta, que aquí no se está haciendo una investigación objetiva, esto hace notar, señora presidenta, por más que lo diga que van a ser objetivos, que aquí por allá, hacen ver, pues, que el congresista Lescano es incómodo en el Parlamento, que lo quieren poner cliché ¿no es cierto? Que quieren hacer aparecer una conversación privada en un delito que nosotros estuviéramos perjudicando, amenazando, persiguiendo, hostilizando a una persona que decía, uy qué bromista e incluso con mensaje que llevan, dice, "dónde andas ahora". Mensajes y conversaciones absolutamente normales, quizás con alguna broma, que yo reconozco que se dio exceso de confianza, señor Narváez, quizás ha habido exceso de confianza.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lescano.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Sí a través suyo, pero no señora presidenta, la situación de esposo, de ponerlo a uno como si fuese un personaje agresivo que está ahí hostilizando a las personas y a las mujeres que es lo que se quiere hacer, de manera tal que dice ha dicho, señora presidenta, que yo le ofrecí trabajo, que la quería comprar. Se sigue tergiversando las cosas y así no se hace investigaciones objetivas. Dice, objetivo y se miente. ¿Dónde dice que yo la estaba comprando, señora? Ella más bien me pregunta, "¿Cómo, hay trabajo por el Congreso?" Yo le digo no, no. Y después le invito a que sea parte de un trabajo político, pero de ahí a comprar, señora presidenta, es decir, que le quería dar chamba es una gran mentira y tergiversa la situación y hacen aparecer como si uno estuviera, señora presidenta, realizando actos preparatorios en las situaciones que nunca hubo.

De manera tal, presidenta, que aquí hay como verá una serie de imputaciones que los señores de la Comisión de Ética, congresista, ya están adelantando una sentencia, el señor Mulder lo ha hecho, sin investigar ya lo ha hecho, ¿por qué? Porque es

un adversario político, porque siempre me ha atacado, porque siempre me ha tenido ojeriza. No me va a decir que es un congresista imparcial, objetivo, que va a actuar adecuadamente, no pues. Eso sería pedir peras al olmo.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Mulder, por favor, para que termine el congresista Lescano. Después por alusión se puede dar la palabra.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— No, no, señora presidenta, déjeme hablar.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lescano, continúe, por favor.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Sí. En cuanto, señora presidenta, a la alusiones de la congresista Letona. Dice que estoy mintiendo, que tengo contradicciones, que primero dije una cosa, que primero dije otra cosa, que ahora he cambiado de versión. No ha dicho a qué se refiere, pero yo en mis manifestaciones y declaraciones he sido absolutamente uniforme a pesar que la prensa llegó el mismo viernes cuando llegaba con mi familia y declaré, hice declaraciones uniformes en todas ellas, no se ha especificado por parte de la señora Letona ¿cuáles son las contradicciones? Que estoy diciendo mentiras al pedir que se me entregue un acta de la persona que ha declarado aquí en la presidencia del Congreso, ¿cuáles contradicciones?

Decir que yo no he hecho ese chat y que le pedí disculpas ese mismo día, no como coartada ahora, ese mismo día y le mando un mensaje, ¿esa es una contradicción? Y lo he mantenido constantemente. Yo no he imputado ninguna responsabilidad a los policías, desde un comienzo sí, señor, desde un comienzo no le he imputado. Dije que ellos me habían dicho que posiblemente se habían descuidado y esos señores son personas que me han acompañado varios años y yo les creo, señora, y no podía tomar ninguna medida de denuncia, porque son gente que me ha acompañado varios años diligentemente. No puedo hacer daño a la gente que me ha acompañado bien y que ha actuado honradamente en el servicio y se hizo lo más importante, pedir las disculpas a la supuesta acosada ese mismo día, señora presidenta.

De tal manera que no me venga a decir que aquí hay una contradicción y cambio de versión y todo lo demás, señora presidenta, que hay juegos misóginos, insultos misóginos, no sé a qué se habrá referido la congresista Letona en decir insultos misóginos. Cuando se le ha hecho insultos misóginos, todavía conspirativas, bueno, ya las voy conociendo, porque aquí simplemente ella se está juzgando. Estamos en indagación, presidenta, mire usted ha escuchado y felizmente ha quedado grabado que aquí hay responsabilidad, que aquí hay mentira sin haber visto los documentos y sin haber escuchado a las personas implicadas y sin haber visto los mensajes y sin haber escuchado a las personas implicadas y sin haber visto todos los mensajes que aquí están en parte, pero que se han tergiversado.

Por consiguiente, presidenta, no tengo ningún problema a que se investigue, señora, tendrán que actuar las pruebas correspondientes, tendrán que actuar las diligencias

correspondientes, pero de ninguna manera se puede decir que aquí hay algún delito de acoso.

Así respondo, señora presidenta, la participación de las congresistas de la Comisión de Ética.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Lescano.

Dos cosas rápidamente que es importante precisar en esta comisión. Lo que no vamos a permitir es que se diga aquí que no se trabaja de manera objetiva, responsable, transparente e imparcial. Eso siempre se ha dado desde el día que hemos asumido esta presidencia conjuntamente con el equipo técnico y todos los miembros de la comisión. Rechazamos cualquier cosa que se pueda decir al respecto que no se respete todas estas cosas.

Por otro lado, los señores congresistas son libres de expresar sus opiniones al respecto, pero más allá la presidencia y el equipo técnico es quien trabaja los informes de calificación quienes hacen las investigaciones y hacen conocer a todos los miembros de la comisión. Eso creo que tiene que quedar claro para la ciudadanía y para todos los parlamentarios.

Habiendo terminado las intervenciones... congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Solamente para una alusión. A mí me queda absolutamente claro que esa denuncia que el congresista Lescano me hizo en el sentido que trabajadores que son del servicio parlamentario, como son trabajadores que trabajan conmigo, son supuestamente trabajadores fantasmas míos y lo ha hecho, porque él ya en ese momento sabía que esto se le iba venir encima, por eso es que llamó en varias oportunidades a la víctima tratando de evitar de que ella presente su denuncia como lo ha manuscrito y todos lo hemos leído. (7) Esa patraña fue montada para buscar neutralizarme cuando este tema lo tenía que enfrentar él como hombre, frente a las circunstancias de lo que está escribiendo. ¿Ahora viene a decir alusiones hacia los demás creyendo que con ese tipo de ataques nos vamos a olvidar de lo que está aquí escrito?

Antes de escribir todas estas cosas ha debido pensar, y evidentemente cuando se conozcan, porque se van a tener que conocer las demás cosas que están aquí escritas, la población sabrá que cuando yo le digo que es un depredador hasta me quedo corto.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Habiendo culminado el debate, y cumpliéndose con los requisitos establecidos en los literales a) y b) del artículo 28.º del Reglamento, propongo que se inicie la investigación.

Los señores congresistas que estén a favor sírvanse levantar la mano. Ha sido aprobado investigar al congresista Yonhy Lescano Ancieta por presunto acoso a una periodista, por unanimidad.

En consecuencia, señores congresistas, se emitirá la resolución correspondiente y se citará a la denunciada, al denunciado y a

los testigos a la audiencia que se realizará el próximo jueves 14 de marzo.

Oportunamente se les citará para especificar la hora y el lugar a cada uno de ustedes.

La presidencia de la Comisión de Ética Parlamentaria ha tomado todas las medidas que el caso requiere para evitar que el nombre de la denunciante se filtre. De igual modo, solicito a los miembros de la comisión que tomen las precauciones del caso.

Muchas gracias.

Congresista Letona.

La señora LETONA PEREYRA (FP).— Presidenta, una precisión.

Yo cuando intervine, y entiendo que en la parte que usted ha concluido le estamos instaurando un proceso de investigación al congresista Lescano por este presunto acoso, pero yo cuando intervine hice mención claramente que a nosotros la determinación, si es que se ha configurado el delito de acoso sexual, no nos corresponde.

A nosotros nos corresponde evaluar la conducta ética del congresista, si esos WhatsApp de contenido aparentemente sexual han dañado la imagen del Congreso, y además el hecho de las contradicciones que algunos de nosotros hemos evidenciado el día de hoy, y las reiteradas presuntas faltas a la verdad del congresista Lescano desde que apareció la denuncia hasta la versión del día de hoy, constituyen falta ética.

Entonces le pediría, por favor, que se incorpore esos conceptos en la investigación.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Letona.

Efectivamente, ese va a ser el marco de la investigación, congresista Letona, porque tenemos que ver si se ha faltado o no al Código de Ética Parlamentaria.

Congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Presidenta, en la Comisión de Ética siempre se ha establecido como criterio que todo delito que se cometa es una falta ética, no toda falta ética que se cometa es delito. Pero cuando hay un delito también hay una vía paralela, la ética es obviamente por la comisión del delito, pero no es sancionadora ni es punible ni es de carácter penal, es solo de carácter ético por haber cometido una falta

Pero la de carácter penal corre por el Ministerio Público, y en su momento el Ministerio Público, si sí lo considera, solicitará que el Poder Judicial pida el levantamiento de inmunidad de la persona por delito común.

Lo que no cabe aquí —porque he escuchado a algunas personas supuestamente especialistas, que son abogados y llaman a los canales de televisión— es una acusación constitucional, porque no es delito de función, es un delito común. Eso es lo que debe quedar claro.

La señora PRESIDENTA.— Así es, congresista Mulder, gracias.

Señores congresistas, se solicita la exoneración del trámite de aprobación del Acta de la presente sesión a fin de tramitar los acuerdos adoptados.

Los que estén a favor sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad.

Agradeciendo a los señores congresistas por su asistencia y participación, siendo las 1:45 h, se levanta la sesión.

—A las 17:45 h, se levanta la sesión.